

2. Adicionalmente, las dotaciones de las becas comprenderán los siguientes servicios prestados por las instituciones gestoras estadounidenses:

- a) Tramitación de acceso a las universidades norteamericanas, gestión y administración posterior de la beca.
- b) Servicios de apoyo y asesoría a través de una red de oficinas regionales en los Estados Unidos de América durante el período de la beca.
- c) Participación en seminarios e invitaciones a actividades culturales, científicas y de otra índole, organizados por el programa Fulbright, según disponibilidad de fondos del Gobierno de los Estados Unidos de América.
- d) Orientación antes de la salida de España, así como un posible curso preacadémico de verano en una universidad norteamericana.
- e) Suscripción de una póliza de seguro de enfermedad y accidentes para el becario, con una cobertura máxima de 50.000 dólares, quedando excluido el tratamiento de enfermedades preexistentes y servicios de odontología.
- f) Emisión de la documentación necesaria para la obtención de un visado «Exchange visitor (J-1)» para el becario y los correspondientes para los familiares acompañantes a su cargo.

V. Período de disfrute, pagos y renunciaciones

1. El período de disfrute de estas becas se establecerá según el calendario de la universidad o centro especializado de destino. La duración mínima es de seis meses y la máxima de doce. Dicho período deberá estar comprendido entre el verano u otoño del año 2000 y el verano del 2001, no podrá posponerse a otro curso académico sin la autorización previa de la Comisión.
2. Las posibilidades de obtener renovación para un segundo año son limitadas. Los interesados han de presentar una petición a la Comisión antes del 15 de enero del año 2001.
3. El pago de la beca se hará por trimestres adelantados.
4. La Comisión se reserva el derecho de solicitar al becario los informes oportunos.
5. La renuncia a la beca, sin causa justificada, o el regreso a España antes del término de la misma, obliga al becario a reembolsar la cantidad recibida correspondiente. La Comisión determinará la validez de la renuncia.

VI. Proceso de selección

1. El proceso de preselección se realizará en virtud de la documentación presentada por el solicitante de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Proyecto de estudios.
 - b) Conocimientos y méritos del aspirante.
 - c) Experiencia profesional.
 - d) Capacidad creativa según material de apoyo.
 - e) Relevancia académica y artística de los centros de preferencia del solicitante.
 - f) Interés del proyecto para España y los Estados Unidos de América y sus instituciones, en su caso.
 - g) Informes confidenciales.
 Se dará preferencia a aquellos candidatos que no hayan realizado previamente estudios universitarios en los Estados Unidos de América.

2. Posteriormente, en el otoño de 1999, a los solicitantes preseleccionados se les convocará a las siguientes pruebas eliminatorias:

- a) Examen de inglés: Sólo en el caso de no haber presentado un resultado de TOEFL-mínimo 237 en el Computer-based Test (CBT) ó 580 (sistema antiguo).
- b) Entrevista personal. Los solicitantes preseleccionados y con el nivel de inglés exigido deberán mantener una entrevista personal con el Comité de Evaluación formado por un representante del Ministerio de Educación y Cultura (Secretaría de Estado de Cultura) y dos de la Comisión. El Comité valorará no sólo el interés intrínseco del proyecto, sino la defensa que el solicitante haga del mismo, así como su madurez, motivación, iniciativa, capacidad creativa y experiencia profesional, si procede.

3. El Comité de Evaluación elevará una relación de candidatos seleccionados y suplentes, si los hubiere, a la Comisión y a la Secretaría de Estado de Cultura para su resolución definitiva antes del 30 de noviembre de 1999 y su posterior publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Comisión, en su caso, presentará la Resolución definitiva al «J. William Fulbright Foreign Scholarship Board» de los Estados Unidos de América.

4. La Comisión conservará las solicitudes denegadas sólo durante un período de tres meses a partir de la fecha de comunicación de la denegación.

5. Las solicitudes de esta convocatoria podrán ser transferidas a otros programas de becas que administra la Comisión; a los interesados se les comunicará si así se determinase.

VII. Gestión de acceso a las universidades y centros norteamericanos

A los candidatos finalistas se les facilitará un impreso de solicitud que deberán rellenar en inglés y que se utilizará para gestionar el acceso a las universidades o centros de los Estados Unidos de América. Los solicitantes que no rellenen este impreso en el plazo y forma requeridos perderán su condición de finalista. Asimismo, la Comisión solicitará cuatro copias de trabajos escritos, grabaciones en vídeo (sistema NTSC) o casete, según proceda, y/o cualquier documentación adicional que estime necesario o que exijan las instituciones estadounidenses.

VIII. Obligaciones de los becarios

1. Presentar el documento que acredite el acceso a una universidad o centro especializado en los Estados Unidos de América.
2. Responder con dedicación y aprovechamiento a las exigencias académicas y/o profesionales de la institución estadounidense y a las condiciones del programa Fulbright.
3. Enviar los informes requeridos por la agencia colaboradora del programa Fulbright en los Estados Unidos de América.
4. Permanecer en el centro donde desarrolle su proyecto de estudios. Cualquier petición para ausentarse del centro o cambiar temporal o permanentemente del mismo, modificar el proyecto de estudios, trasladarse temporalmente a España o regresar antes del término del período autorizado, deberá plantearse a la Comisión para su aprobación.
5. Hacer constar que tiene una beca patrocinada por el Ministerio de Educación y Cultura (Secretaría de Estado de Cultura) de España, administrada por la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América, en cualquier publicación, proyecto u obra realizada durante su estancia en los Estados Unidos de América o como consecuencia de ésta.
6. Regresar al país de origen una vez finalizado su programa de estudios, de acuerdo con las exigencias del visado J-1, comprometiéndose a no fijar residencia permanente en los Estados Unidos durante los dos años siguientes. La exención de esta norma sólo es posible con la aprobación explícita de los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América y se concede excepcionalmente.
7. Suscribir para cada familiar que le acompañe un seguro complementario, con una cobertura mínima de 50.000 dólares por enfermedad y/o accidente.

IX. Incompatibilidades

1. Disfrutar de cualquier otro tipo de beca o de ayuda económica concedida por iguales o similares conceptos sin la autorización previa de la Comisión.
2. No podrán disfrutar de las becas que se incluyen en esta convocatoria aquellas personas que en la fecha de su publicación, por razón de su cargo o función, puedan influir directa o indirectamente en el proceso de selección. Sólo después de transcurrido un año desde el cese en el cargo, estarán exentas de esta restricción.
3. Haber sido becario de un programa Fulbright en los últimos tres años.

13456 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se hace pública la relación de cursos finalizados y, en su caso, convocados, autorizados y declarados equivalentes en el año 1999.

A fin de continuar el proceso de habilitación del profesorado del Cuerpo de Maestros, en distintas áreas de especialidad, mediante la realización de cursos de especialización, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, e iniciar un proceso similar respecto del profesorado de centros docentes públicos de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas sin competencias plenas en materia educativa por Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se homologan cursos de especialización para el profesorado de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Especial y del primer ciclo de Educación Secun-

daria Obligatoria y de habilitación para los profesionales del primer ciclo de Educación Infantil.

El apartado séptimo de dicha Orden establece que con una periodicidad, al menos, anual, el Ministerio de Educación y Cultura y, en su caso, las Comunidades Autónomas, que se encuentren en pleno ejercicio de sus competencias educativas, publicarán en sus respectivos boletines o diarios oficiales la relación de cursos convocados y autorizados al amparo de lo dispuesto en esta Orden, las entidades organizadoras de los mismos, así como la relación de personas que los superen con evaluación positiva.

En su virtud, esta Secretaría General ha dispuesto hacer pública, en anexo único a la presente Resolución, la relación de cursos finalizados y, en su caso, convocados, autorizados y declarados equivalentes por el Ministerio de Educación y Cultura durante el año 1997.

Madrid, 7 de mayo de 1999.—El Secretario general, Roberto Mur Montero.

Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento de Educación y Cultura y Subdirectora general de Formación del Profesorado.

ANEXO

Curso de Especialización en Educación Especial «Pedagogía Terapéutica»

Entidad organizadora: Universidad Pontificia de Salamanca.

Promoción 1997/1999. Convocatoria: Junio de 1997.

Entidad convocante: FERE

Relación de personas que han finalizado el curso con evaluación positiva:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Alonso Olivar, María Petra	12.210.345	Apto.
Andrés Molpeceres, Aitor	12.766.919	Apto.
Bruno Rodero, María Mercedes	8.110.729	Apto.
Calles Morán, Rosa María	7.873.110	Apto.
Cruz Rodríguez, María Ángeles de la	9.258.163	Apto.
Fernández Sánchez, Marcos Antonio	9.782.061	Apto.
García de Diego, María Concepción	50.396.120	Apto.
García Quirós, Antonio	9.701.447	Apto.
Gómez González, María Sofía	9.268.284	Apto.
Gómez Susaeta, Luis Ángel	13.298.229	Apto.
González Martínez, María Luz	9.764.245	Apto.
Hernández Sánchez, María Francisca	8.104.472	Apto.
León Díez, María del Carmen	12.662.650	Apto.
Martín Vaquero, María Emilia	12.237.807	Apto.
Pérez Pardo, María Jesús	71.111.341	Apto.
Portela Bouzas, Gloria	72.867.430	Apto.
Rodríguez del Caño, Lidia	12.350.949	Apto.
Ruiz González, José Eladio	9.279.494	Apto.
Sánchez Estévez, María Josefa	7.811.652	Apto.
Santos Pérez, Manuela	11.949.793	Apto.
Sastre Sastre, María Esther	12.232.705	Apto.
Suárez Fernández, Manuel	10.551.592	Apto.
Vacas Prieto, Natividad	11.956.232	Apto.
Vallejo Ríos, Sonia	12.756.942	Apto.

Curso de Especialización en Educación Física

Entidad organizadora: Universidad Pontificia de Salamanca.

Promoción 1997/1999. Convocatoria: Junio de 1997.

Entidad convocante: FERE

Relación de personas que han finalizado el curso con evaluación positiva:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Alonso Cezón, Francisco Jesús	70.158.855	Apto.
Alonso García, Juan	10.195.419	Apto.
Alonso Huerta, Agustina	6.522.038	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Alonso Revuelta, María del Carmen	12.238.310	Apto.
Álvarez Álvarez, Francisco	10.061.829	Apto.
Álvarez Lana, Adelaida	10.567.616	Apto.
Amo Pérez, María Estela	12.204.548	Apto.
Andrés Velasco, Francisco	9.255.373	Apto.
Antón Alonso, Félix	71.005.536	Apto.
Arias Calvo, María Celia	9.648.426	Apto.
Arribas Vázquez, Juan José	12.139.160	Apto.
Barrios del Blanco, María de la Purificación	9.644.701	Apto.
Bautista Vicente, María Claudia	7.777.603	Apto.
Benito Martín, María Agustina	12.149.157	Apto.
Benito Moreno, José Luis	3.446.072	Apto.
Berná Berná, Miguel Ángel	16.792.985	Apto.
Calles Romero, Natividad	7.844.765	Apto.
Casas Herrero, Carolina	11.712.198	Apto.
Castañeda Lucas, Elena	12.330.934	Apto.
Conde Caracena, Fernando	13.142.769	Apto.
Corcés García, Isabel	16.788.604	Apto.
Corral Rodríguez, José	7.862.281	Apto.
Crespo Álvarez, Pedro Pablo	12.372.297	Apto.
Crespo Soto, María Concepción	9.672.607	Apto.
Criado Almanza, María del Carmen	12.212.290	Apto.
Delgado Morales, Félix	72.879.964	Apto.
Díez Llorente, Juan Manuel	16.797.140	Apto.
Domínguez González, José	9.321.459	Apto.
Fernández García, Lourdes	12.719.569	Apto.
Fernández López, Lita	9.646.856	Apto.
Fernández Mateos, Manuela	71.000.230	Apto.
Fernández Perales, María Luisa	9.662.104	Apto.
Fernández Velasco, Celedonia	11.686.590	Apto.
Fernández Zabala, Fernando Ramón	16.804.095	Apto.
Fombella Fernández, Faustino	32.867.034	Apto.
Fontecha Laso, Teodoro	12.717.823	Apto.
Frechilla Herrero, Félix	12.210.379	Apto.
Fuente Quintana, Natalia de la	12.384.326	Apto.
García Barrero, Gracia	12.243.257	Apto.
García de la Fuente, Milagros	9.282.785	Apto.
García Díez, Carlos Luis	9.713.983	Apto.
García Domínguez, Clemente Luis	7.833.638	Apto.
García Morillo, María Inmaculada	11.730.122	Apto.
García Palomo, María Encarnación	3.402.756	Apto.
Garrido Domínguez, Alejandro	12.304.627	Apto.
Gil Peña, Tomás	12.354.391	Apto.
Gil Sancho, Aida	12.216.653	Apto.
González García, Ana María	10.037.312	Apto.
Heras Caballero, Ángel Joaquín de las	12.367.229	Apto.
Hernández Martín, Inés María	7.812.319	Apto.
Hernández Sánchez, Javier Óscar	9.342.362	Apto.
Hernando de Diego, Francisco Javier	12.230.830	Apto.
Hernansanz Almería, Rodolfo	16.790.894	Apto.
Hoyos Marcos, Guadalupe	7.952.057	Apto.
Hoyuelos Parra, Francisco Javier	16.801.414	Apto.
Jiménez Ahumada, Jesús Alejandro	7.824.094	Apto.
Jiménez Jiménez, Mariano Antonio	6.528.900	Apto.
Lera Rodríguez, Pedro	11.714.885	Apto.
Lobera Barnuevo, Julia	16.776.750	Apto.
López Rodríguez, Alicia	9.323.100	Apto.
Lorenzo Gutiérrez, Ana María	10.065.470	Apto.
Madrid Benítez, Juan	30.440.076	Apto.
Mancebo Gosaldo, María Begoña	9.264.800	Apto.
Marcos Sampetro, Isidro	12.311.238	Apto.
Mariscal Molano, José Manuel	6.968.906	Apto.
Martín Dávila, Aurelio	7.954.993	Apto.
Martín Engelmo, María Ángeles	7.761.529	Apto.
Martín González, Isabel	6.928.554	Apto.
Martín Ríos, Julio	6.529.855	Apto.
Martín Rodríguez, José Alberto	9.280.487	Apto.
Martínez Andrés, Dionisio	37.589.102	Apto.
Martínez Guerra, Miguel Ángel	10.195.926	Apto.
Merino Díez, Primitivo	9.305.479	Apto.
Merino Gutiérrez, María Luisa	12.310.343	Apto.
Merino Matesanz, Sara	12.370.511	Apto.
Morales Contreras, Herminia	16.781.092	Apto.
Moreno Casado, María Luz	71.548.316	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación	Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Moreno Viloria, Ángel	9.703.378	Apto.	Cabrerizo Miguel, Benedicta	12.697.238	Apto.
Moro Gallego, María Ángeles	7.814.568	Apto.	Cal de la Cal, Francisco Javier de la	9.290.053	Apto.
Narro Ezquerria, María Luisa	13.123.178	Apto.	Calle Ligerero, María del Mar	16.800.364	Apto.
Nieto Gamalié, María del Carmen	7.878.843	Apto.	Calvo Escobar, Fausto	11.964.258	Apto.
Nieto López, María Dolores	12.230.341	Apto.	Colinas Molezuellas, Lucita	15.906.071	Apto.
Noguera Zurdo, Jesús	12.186.877	Apto.	Colomo Argüello, Ana Isabel	9.271.457	Apto.
Olmo Pérez, María Nieves	9.734.154	Apto.	Compadre Temprano, Alicia	9.776.562	Apto.
Ordax Bratos, Juan Carlos	9.315.730	Apto.	Cossio de la Hoz, María Jesús	71.915.885	Apto.
Páramo Crespo, Ana	12.692.254	Apto.	Crespo Aller, Teresa	9.706.483	Apto.
Pascual Martín, Tomás	9.319.808	Apto.	Delso Marrón, Alberto	16.778.865	Apto.
Pastor Martínez, Ana Isabel	9.272.207	Apto.	Díaz Montes, Jesús María	50.691.078	Apto.
Pastor Rodríguez, María Concepción	9.678.391	Apto.	Durán Durán, Aurora	11.696.205	Apto.
Pelaz González, José Ángel	12.380.264	Apto.	Escudero Herrero, Isabel	3.425.066	Apto.
Pérez Andrés, Juan Antonio	12.229.700	Apto.	Esteban Fernández, María Asunción	10.173.616	Apto.
Pérez Franco, Felipe	10.167.853	Apto.	Fernández González, Ricardo	10.017.525	Apto.
Pérez Mena, Carlos	12.199.082	Apto.	Fernández López, Liliana	9.778.731	Apto.
Pérez Pérez, Concepción	11.694.265	Apto.	Ferreras Carpintero, Lourdes	2.173.566	Apto.
Pertejo Flórez, Pedro Ignacio	5.342.335	Apto.	Figuroa Puente, Eladio	35.538.874	Apto.
Pozo Rodríguez, María del Carmen del	10.182.752	Apto.	Gago Caballero, Juan Manuel	12.386.040	Apto.
Ramos Pérez, Ángel	9.702.434	Apto.	Gallego Lerma, María Aurora	12.201.206	Apto.
Ramos Rodríguez, César	10.854.615	Apto.	Gañán Millán, María Jesús	72.865.429	Apto.
Recio Valbuena, Gloria	9.620.507	Apto.	García Conde, María del Mar	70.978.178	Apto.
Redondo Acebes, María del Pilar	12.353.155	Apto.	García Gómez, José	76.100.981	Apto.
Rey Vega, Marcelino	35.525.110	Apto.	García Saraldi, Francisco José	15.841.422	Apto.
Riaño González, María	9.679.798	Apto.	García-Reol Camino, María Margarita	16.807.340	Apto.
Rodríguez Garrido, Lorenzo Daniel	7.748.199	Apto.	Gil Díez, Concepción	72.864.447	Apto.
Rodríguez Pérez, María Ángeles	9.691.305	Apto.	Gil Herrero, María del Carmen	13.705.643	Apto.
Romo Pedraz, María del Carmen	12.676.538	Apto.	Gil Junquera, Juana	11.698.506	Apto.
Rubio Peña, Candelas	12.233.302	Apto.	Gómez Arribas, Alfonso	12.233.736	Apto.
San Juan Blasco, José Luis	16.790.474	Apto.	González Gómez, María del Pilar	12.681.588	Apto.
Santo Domingo Martínez, Carlos Ignacio	9.260.895	Apto.	González Hernández, María Francisca	7.842.943	Apto.
Santos Domínguez, María Dolores	11.947.726	Apto.	González Martín, Encarnación	9.265.259	Apto.
Sanz Ágreda, María del Carmen Alicia	16.781.996	Apto.	Guerrero García, Luis	16.778.749	Apto.
Segovia Pérez, Rosario	6.561.863	Apto.	Gutiérrez Domínguez, Rosa	33.814.857	Apto.
Serrano Prieto, Agripina	9.655.246	Apto.	Hernández Rodríguez, María Teresa	7.779.909	Apto.
Sesma Ballesta, Ángel	16.492.238	Apto.	Hernández Salvador, José María	25.286.367	Apto.
Suárez López, Juan Ignacio	9.685.244	Apto.	Hernández Vera, María Amparo	72.875.212	Apto.
Teruelo Ufano, José Ignacio	11.944.389	Apto.	Hidalgo Argüello, María José	9.681.696	Apto.
Urdiales Urdiales, María Florentina	7.767.520	Apto.	Hompanera Escanciano, Adolfo	9.666.662	Apto.
Valdivieso Pérez, Luis Fernando	9.253.069	Apto.	Izquierdo Liso, Blanca Esther	16.803.292	Apto.
Valero González, Francisco Javier	9.301.828	Apto.	Jiménez Reyero, Rosa María	9.705.830	Apto.
Valle Baraja, Juan Carlos del	9.314.898	Apto.	Láez Álvarez, María Concepción	38.413.701	Apto.
Valverde Gallardo, María Ángeles	9.759.276	Apto.	Lafuente García, María del Carmen	16.776.561	Apto.
Vázquez Pino, María Gloria	12.368.036	Apto.	Laso Ruiz, Saludina Mercedes	12.694.606	Apto.
Vázquez Velasco, Enrique	9.280.610	Apto.	Lastra Diéguez, Isabel	9.669.694	Apto.
Vega Martín, Jesús Edelio	11.716.141	Apto.	Lavín Ampudia, María Yolanda	71.412.948	Apto.
Vega Martín, Paula	12.245.944	Apto.	López Rúa, Rosa	9.265.074	Apto.
Vicente García, Amalio	12.161.124	Apto.	Lora Moro, Clara María	71.111.808	Apto.
Zarzosa Ruiz, María Ángela	13.134.644	Apto.	Lorenzana Escanciano, Tomás	33.906.349	Apto.
Zufiaurre Fernández, Agustín	9.703.258	Apto.	Marqués Viñuela, Felicidad	9.373.726	Apto.
			Martín Crespo, Margarita	6.518.858	Apto.
			Martín Gordo, María del Rosario	7.815.826	Apto.
			Martín Rodríguez, Concepción	12.167.687	Apto.
			Martínez Velasco, Juan María	72.639.090	Apto.
			Mateos Rodríguez, Mauro	9.273.532	Apto.
			Matesanz Alonso, María Luisa	12.246.144	Apto.
			Matías Rega, María Nieves	11.391.299	Apto.
			Mayordomo Alcalde, José	40.418.129	Apto.
			Merino Martín, César	9.327.725	Apto.
			Merino Merino, María Pilar	12.706.310	Apto.
			Mínguez Matías, Pedro Ignacio	12.365.699	Apto.
			Morán Colinas, María Mar-Bella	9.771.138	Apto.
			Nieto López, María Victoria	71.498.319	Apto.
			Pardo Aguado, María Pilar	12.748.607	Apto.
			Pastor Mena, Celia	12.314.954	Apto.
			Puente Pinto, Anselma	9.671.134	Apto.
			Raposo Asenjo, Agustín	40.417.935	Apto.
			Redondo García, María Luisa	6.926.207	Apto.
			Reguera Lozano, Juvencio	9.670.481	Apto.
			Río del Caz, Paula del	3.378.863	Apto.
			Ríos Sierra, María Consuelo	71.387.036	Apto.
			Rodríguez Cobos, Mercedes	9.340.668	Apto.
			Rodríguez Martín, Bibiana	12.351.089	Apto.
			Rodríguez Martín, Julián	12.176.380	Apto.

Curso de Especialización en Educación Musical

Entidad organizadora: Universidad Pontificia de Salamanca.

Promoción 1997/1998. Convocatoria: Junio de 1997.

Entidad convocante: FERE

Relación de personas que han finalizado el curso con evaluación positiva:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Álamo Torres, Ana María	9.301.747	Apto.
Alonso Honrado, María Teresa	9.642.594	Apto.
Álvarez del Río, Jovita	11.701.468	Apto.
Álvarez Moratiel, Marta	9.749.857	Apto.
Antigüedad Gasco, María Eugenia	7.849.097	Apto.
Arroyo Manzano, Sonia	9.311.191	Apto.
Austin Lowrison, Sybil Francés	37.314.514	Apto.
Barco Hernández, María Teresa	7.854.692	Apto.
Baró Rodríguez, María Elisa	9.632.163	Apto.
Barrio Morquecho, María José	13.131.030	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Rodríguez Sánchez, Tomasa	7.798.207	Apto.
Romero Carpintero, María Teresa	70.314.899	Apto.
Romo Miguel, Manuela	12.662.388	Apto.
Ruiz Brieva, Ángela Isidora	16.784.865	Apto.
Salvador García, Concepción	11.718.931	Apto.
Salvador Ruiz, Juan	16.777.732	Apto.
Santos Arranz, María de los Ángeles	70.013.569	Apto.
Sotelo Arias, María Teresa	76.700.307	Apto.
Tapia Ramos, Marina	12.351.844	Apto.
Valdenebro Pérez, Gloria	16.779.710	Apto.
Varona Arroyo, Guillermo	77.051.408	Apto.
Vicente Hernández, María Auxiliadora	7.959.716	Apto.
Villarejo Álvarez, Aquilina	12.347.529	Apto.
Villoria Mániz, Sofía	7.938.519	Apto.
Yubero Sanz, Victoria Trinidad	72.868.460	Apto.
Zamarrón Muñoz, Milagrosa	1.328.191	Apto.

Curso de Especialización en Lengua Extranjera (Inglés)

Entidad organizadora: Universidad Pontificia de Salamanca.

Promoción: 1997/1999. Convocatoria: Junio de 1997.

Entidad convocante: FERE

Relación de personas que han finalizado el curso con evaluación positiva:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Álvarez Soto, Luis	10.040.786	Apto.
Angulo Tobalina, Inés Juana	13.300.533	Apto.
Argüello Martínez, Manuel	9.675.690	Apto.
Arranz Cabornero, María Celestina	13.057.346	Apto.
Bajo Álvarez, Victorina	15.930.753	Apto.
Bravo Vega, María Juliana Cruz	16.496.127	Apto.
Bueno Barriuso, José Ignacio	13.055.688	Apto.
Bueno Barriuso, Pedro Alberto	13.067.006	Apto.
Calleja Hierro, María Encarnación	13.063.841	Apto.
Calvo Gutiérrez, Rosa María	9.679.040	Apto.
Casado Casado, José Damián	71.253.076	Apto.
Cascallana Álvarez, María Paloma	10.835.522	Apto.
Celada Vidales, María Ángeles	9.757.765	Apto.
Delgado García, Elia	13.116.258	Apto.
Devesa Barral, María del Carmen	35.214.926	Apto.
Díez Sanz, Ana Isabel	9.289.659	Apto.
Echeverría García de Mardones, María Nieves.	34.549.010	Apto.
Esteban Nuevo, María Rosario	11.632.533	Apto.
Fernández Bravo, Luisa Fernanda	12.754.133	Apto.
Fernández Rodríguez, Mercedes	44.428.057	Apto.
Fernández Román, Mercedes	11.702.214	Apto.
Fortuoso Boria, María del Canto	7.828.308	Apto.
Fuentes Gutiérrez, María Covadonga de la	9.293.323	Apto.
Galicia Sigüenza, María Lidia	9.261.045	Apto.
García Álvarez, Pedro	12.159.560	Apto.
García González, Cristina	12.315.724	Apto.
García Izquierdo, Candelas	6.522.973	Apto.
García Pérez, María del Carmen	13.045.074	Apto.
García Ruano, Lourdes	9.700.283	Apto.
Gento Bazaco, María Asunción	12.191.363	Apto.
Gil Sancho, Andrea Adoración	12.186.249	Apto.
Gómez Callejo, Marina	13.048.479	Apto.
Gómez Prieto, Miguel Ángel	9.725.022	Apto.
González Fernández-Conde, María Teresa	7.849.847	Apto.
González Rodríguez, María Florentina	15.142.245	Apto.
Gutiérrez Baeza, Alicia	12.379.597	Apto.
Gutiérrez Tapia, Francisco Javier	13.112.355	Apto.
Hernández Fiz, María José	7.985.947	Apto.
Herrero García, María del Mar	13.135.684	Apto.
Herrero Prieto, Carmen	12.709.920	Apto.
Hurtado Delgado, Ana María	13.050.627	Apto.
Iglesias Sebastián, Alonso	11.715.758	Apto.
Juan Castellanos, María Antonia	9.720.143	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Lera Rodríguez, Celia	11.701.467	Apto.
Lobo Pérez, César	13.133.325	Apto.
López Hernández, Pedro Enrique	12.317.501	Apto.
Mariño Carreño, Manuel María	33.282.922	Apto.
Martínez Aguilar, Ana Isabel	13.148.436	Apto.
Martínez García, Celsa María	9.680.865	Apto.
Mateo García, María Montserrat	71.249.357	Apto.
Mezquita Rodríguez, Jesús	11.730.920	Apto.
Miguel Barajas, María Jesús de	12.317.505	Apto.
Miguel García, María Teresa de	16.781.651	Apto.
Molpeceres Samaniego, María del Mar	9.283.900	Apto.
Mozos Obispo, María del Rosario de los	9.303.462	Apto.
Mucientes Balado, María Piedad	12.196.032	Apto.
Muñoz Ladrero, María Luisa	12.353.103	Apto.
Ortega Peña, Victoria Yolanda	31.652.824	Apto.
Pablo Andrés, María Elena de	7.484.856	Apto.
Pacho Herreros, María Luz	25.135.586	Apto.
Palenciano Osa, María Luisa	4.553.063	Apto.
Páramo García, Esperanza	13.101.842	Apto.
Parra Vallejo, Carmen	12.165.240	Apto.
Peregrina Pedraza, Estrella	24.054.415	Apto.
Pérez Fernández, Felicísimo	72.115.576	Apto.
Pordomingo Rodríguez, María Milagros	11.720.388	Apto.
Rafael Nieto, Minerva	12.215.416	Apto.
Regueras Martínez, Ramira	10.044.020	Apto.
Reyes Mateos, Francisca de los	7.816.010	Apto.
Río Gómez, Mariano del	70.020.771	Apto.
Robledo Fernández, María Montserrat	10.052.688	Apto.
Rodríguez del Río, Emilio	9.295.261	Apto.
Rodríguez López, Miguel	10.004.195	Apto.
Ruiz Sánchez, María Teresa	51.435.533	Apto.
Salas García, Ana Belén	9.759.171	Apto.
Treceño Guerras, Susana	9.318.369	Apto.
Valor Gómez, Eufemia	70.301.643	Apto.
Vela López, Luis	11.716.017	Apto.
Velasco Niño, Ana María	12.213.875	Apto.
Vico Hernández, Lucía	7.797.156	Apto.
Villacorta Caballero, Julián	7.748.004	Apto.
Villanueva Olivera, María José	9.772.505	Apto.
Villar Alija, Alicia	9.775.241	Apto.
Viñas Viñas, Trinidad	11.712.534	Apto.

Curso de Especialización en Educación Infantil

Entidad organizadora: Universidad Pontificia de Salamanca.

Promoción 1997/1999. Convocatoria: Junio de 1997.

Entidad convocante: PSIE

Relación de personas que han finalizado el curso con evaluación positiva:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Aguado Martín, Nuria	9.320.019	Apto.
Aguilar García, María de los Ángeles y de la Bien Aparecida	13.705.443	Apto.
Alonso Gil, María del Socorro	12.318.915	Apto.
Álvarez Tamayo, María Begoña	1.109.923	Apto.
Barrantes Sánchez, Victorina	70.995.589	Apto.
Barrero Matilla, Marta María	9.322.350	Apto.
Berciano Chana, María Pilar	9.314.994	Apto.
Burgos Jular, Josefa	12.214.111	Apto.
Cascón Samaniego, María Soledad	9.318.738	Apto.
Castellanos Fernández, María	12.392.259	Apto.
Castro Navarro, Avelina	9.713.821	Apto.
Catalina Arranz, María Milagros Iluminada	12.167.036	Apto.
De la Cruz Diente, María Jesús	9.265.398	Apto.
De Miguel Barajas, María Teresa	12.322.673	Apto.
De Miguel Nieto, María Concepción	16.030.372	Apto.
Domínguez Sebastián, María Mercedes	16.797.251	Apto.
García Martín, Ana María Raquel	12.161.267	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Gómez Benito, María Lourdes	12.233.431	Apto.
González del Moral, María Henar	12.198.220	Apto.
González Díez, María de los Ángeles	11.699.807	Apto.
Herrero Anderez, María Ángela	12.711.559	Apto.
Herrero Criado, Antonia	71.114.660	Apto.
Higuera González, Carolina	12.236.344	Apto.
Honrado Alonso, Elvira	9.685.989	Apto.
Izquierdo Arija, María Asunción	12.755.966	Apto.
Izquierdo Hernampérez, Rufina	13.066.562	Apto.
Lara Lara, Gloria	13.056.515	Apto.
Martín Marcos, María	12.180.004	Apto.
Martínez Prieto, Julia	12.232.473	Apto.
Merayo Martínez, Gloria	10.015.651	Apto.
Palomino Esgueva, Ana Isabel	37.279.357	Apto.
Pelayo Fernández, Henar	12.228.005	Apto.
Pérez Rodríguez, Cristina	12.196.459	Apto.
Portugal Fernández, María de las Mercedes.	71.114.876	Apto.
Requejo Díez, María del Carmen	71.114.049	Apto.
Rivero Nieto, Eva María	12.397.176	Apto.
Robles García, María de los Ángeles	9.690.415	Apto.
Rollán González, María Belén	12.316.014	Apto.
Salgado Bragado, María de los Ángeles	12.237.264	Apto.
Santiago Rodríguez, María del Carmen	12.713.945	Apto.
Tardón Rodríguez, María Dolores	3.966.119	Apto.
Usunariz Belber, María Isabel	16.260.637	Apto.
Vázquez Ampudia, Ana Isabel	9.324.588	Apto.

Curso de Especialización en Audición y Lenguaje

Entidad organizadora: Universidad Pontificia de Salamanca.

Promoción 1997/1999. Convocatoria: Junio de 1997.

Entidad convocante: FSIE

Relación de personas que han finalizado el curso con evaluación positiva:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Abril del Coó, Ana María	12.961.556	Apto.
Acero Fernández, Irene	12.714.620	Apto.
Aguado Rodríguez, Javier Óscar	12.375.065	Apto.
Aguilar García, María Isabel	12.762.159	Apto.
Aldama Moras, Ana Isabel	9.285.735	Apto.
Aldea González, Rafael	6.541.601	Apto.
Alonso Alonso, Jesús Ángel	11.957.919	Apto.
Antolín Sánchez, María Concepción	12.742.049	Apto.
Antolínez Cuesta, Iluminada	12.719.637	Apto.
Argumánz Morales, María de los Ángeles	3.759.727	Apto.
Arriba del Amo, Montserrat de	9.288.333	Apto.
Arribas Moral, María Teresa	13.047.021	Apto.
Barquín Castrillo, Andrés	71.251.304	Apto.
Barredo Sobrino, María Luisa	256.841	Apto.
Benito Moreno, José Luis	3.446.072	Apto.
Bernal Saiz, María Teresa	12.347.202	Apto.
Blanco Vigo, María Consuelo	12.350.570	Apto.
Bosque Romero, Elena del	8.094.767	Apto.
Bringas Portugal, María Teresa	1.312.005	Apto.
Camarero Estela, José Antonio	9.299.196	Apto.
Caminero Pérez, Teresita del Niño Jesús	12.700.502	Apto.
Campillo Gayo, María del Carmen	9.625.851	Apto.
Campos Mozo, Francisco Javier	9.305.319	Apto.
Cantero García, Rosa María	13.286.781	Apto.
Cañas Rogado, Ana Cristina	9.298.962	Apto.
Caramazana Ferrero, María de los Ángeles	12.242.883	Apto.
Carbajosa Gamazo, Jacinta	12.203.340	Apto.
Carmona Aceves, María Pilar	12.376.766	Apto.
Carrero Manzano, María de los Remedios	6.530.347	Apto.
Carrillo de la Peña, María Pilar	15.754.517	Apto.
Casero Ibáñez, Eliecer	12.731.725	Apto.
Castañeda Chamorro, María de las Candelas.	9.667.562	Apto.
Corchete Calvo, Consolación	7.834.242	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Crespo Solans, María Mercedes	2.869.962	Apto.
Cuesta Cuesta, Andrea-Cristina	12.214.110	Apto.
De Diego Sanz, María Amparo	9.262.452	Apto.
De la Fuente Cantalejo, María Nuria	9.337.818	Apto.
De las Cuevas Rodríguez, Eugenia	12.668.474	Apto.
De Prado Fernández, María Isabel	9.711.614	Apto.
Del Barrio García, Luis Jesús	12.366.713	Apto.
Del Río Ortega, Francisco	22.377.659	Apto.
Del Val Marijuán, María del Carmen	13.057.098	Apto.
Díez Albañil, José Ignacio	13.295.555	Apto.
Díez Castañeda, Manuela	13.977.137	Apto.
Díez Mateo, Lucía	9.264.720	Apto.
Díez Sevillano, María de la Purificación	7.873.075	Apto.
Domingo Miguel, María del Carmen	13.067.868	Apto.
Dosuna Manjón, Fernando	7.855.441	Apto.
Escolá Morillo, María Sagrario Jesusa	12.142.372	Apto.
Escribano Martínez, María del Carmen	13.137.229	Apto.
Febrero Fernández, María Teresa	9.302.537	Apto.
Fernández Álvarez, María Isabel	9.655.242	Apto.
Fernández García, Ana María	9.707.026	Apto.
Fernández García, Leonisa	38.156.196	Apto.
Fernández Linaje, Inmaculada	13.093.291	Apto.
Fernández Montoya, José Luis Agapito	13.284.592	Apto.
Fernández Redondo, Juan José	10.183.875	Apto.
Fernández Santos, María del Pilar	12.693.930	Apto.
Fernández Torquemada, María de los Ángeles.	32.373.273	Apto.
Ferreras Martínez, Olga	9.746.516	Apto.
Fierro Reneses, María del Carmen	12.690.370	Apto.
Flórez Ferreras, María Purificación	9.704.577	Apto.
Fuentes González, José Luis	12.712.756	Apto.
Galerón Cuesta, María Luisa	13.112.157	Apto.
Gallardo González, Isabel María	8.101.792	Apto.
Gallego Blázquez, Ana María	6.533.798	Apto.
García Aldea, María Dolores	12.358.620	Apto.
García Blanco, Lourdes	12.696.542	Apto.
García Carabias, Isabel	7.858.780	Apto.
García del Valle, José Alberto	12.730.647	Apto.
García González, María de los Ángeles	13.055.828	Apto.
García González, María del Pilar	12.314.684	Apto.
García Pelillo, María Rosa del Henar	12.207.243	Apto.
García Sanz, Emilio	13.076.519	Apto.
Garmón Rebollo, Matías	9.693.085	Apto.
Godoy Curiel, José Alfonso	12.365.370	Apto.
Gómez Gómez, María de la Peña	71.260.734	Apto.
Gómez Llorente, Emilia	13.087.232	Apto.
Gómez Serrano, María del Carmen	29.773.397	Apto.
González Bueno, Isaura	13.013.766	Apto.
González Cardo, Esperanza	9.797.825	Apto.
González Díaz, Josefa	8.095.488	Apto.
González García, Ana Luisa	12.387.484	Apto.
González González, María del Carmen Asun- ción	10.045.579	Apto.
González Martín, María del Carmen	11.674.752	Apto.
González Melón, Rosa Isabel	9.768.616	Apto.
González Nebreda, Silvia	13.127.720	Apto.
González Rodríguez, Emilia	11.695.815	Apto.
González Velasco, María José	13.115.042	Apto.
González-Campos Jiménez, María Encarna- ción	2.607.815	Apto.
Gorbea Sáez, María Ester	13.057.157	Apto.
Guillén Cebrián, María Elena	12.768.939	Apto.
Hernández Peña, María Teresa	12.697.285	Apto.
Hernando Cantalejo, María del Rosario	13.056.941	Apto.
Herrero Alaguero, Isabel	12.197.726	Apto.
Herrero Bermejo, María del Pilar	9.707.463	Apto.
Herrero González, Marta	12.353.697	Apto.
Herrero Maldonado, María Jesús	12.220.710	Apto.
Iglesias Matías, María Concepción	70.955.688	Apto.
Izquierdo Martín, María Resurrección	13.057.095	Apto.
Jiménez Martín, María de los Milagros	70.234.245	Apto.
Jorge San Román, María Teresa	13.075.993	Apto.
Llorente Morejón, María de los Milagros	9.285.713	Apto.
López Aladro, Laura	45.423.688	Apto.
López Ram de Viu, María de la Encina	9.767.307	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Luengo Herreras, María Paz	9.759.247	Apto.
Maestro Güemes, María Asunción	13.756.270	Apto.
Maíllo Sánchez, María del Carmen	8.096.287	Apto.
Maldonado Calvo, Felicidad	7.936.158	Apto.
Manzano Ledesma, Ana María	11.957.220	Apto.
Martín Baeza, Juliana	12.347.166	Apto.
Martín Fraile, Isabel María	7.848.951	Apto.
Martín Sánchez, Amelia	7.844.191	Apto.
Martínez Alonso, María Eloísa	9.670.452	Apto.
Martínez Delgado, Juan Francisco	12.725.276	Apto.
Martínez Marcos, Candelaria	10.058.605	Apto.
Martínez Riesgo, María Luz	9.671.686	Apto.
Martínez Tellaeché, María Clara	13.296.820	Apto.
Mata Pérez, Juana	12.190.738	Apto.
Miguel Marcos, Josefa	10.171.025	Apto.
Molinero Sastre, José Joaquín	11.721.188	Apto.
Molinilla Pascual, Ana Belén	9.341.510	Apto.
Montealegre Moral, Isidora	51.859.789	Apto.
Morán Morán, Mercedes Lourdes	9.651.334	Apto.
Morchón Rodríguez, María Isabel	9.288.438	Apto.
Moro Martín, María Concepción	12.216.726	Apto.
Municio Herrera, Candelas	12.188.328	Apto.
Muñoz Blázquez, Elena	6.512.890	Apto.
Muñoz Meléndez, María Luz	12.721.273	Apto.
Nadal Martínez, María Teresa	16.227.401	Apto.
Núñez Gutiérrez, María José	10.083.816	Apto.
Obregón Marina, María de los Ángeles	13.050.959	Apto.
Olmedo de Gracia, María Paz	9.326.003	Apto.
Olmedo Gutiérrez, María del Carmen	12.203.322	Apto.
Orcajo Villaláin, María de los Ángeles	13.088.764	Apto.
Ortega Núñez, David	12.746.435	Apto.
Oviedo Mardones, María Adoración	13.294.435	Apto.
Pajares Hernando, María Margarita	13.108.597	Apto.
Palacios Antón, María Belén	9.307.219	Apto.
Palomo Pastor, Ángeles	51.332.698	Apto.
Paniagua Olmedo, María del Carmen	12.195.377	Apto.
Pardo Aguado, María del Pilar	12.748.607	Apto.
Paredes Ibáñez, Laura	9.294.562	Apto.
Peña Rogel, Estrella Carolina	12.385.566	Apto.
Pérez Gutiérrez, Pura	12.220.592	Apto.
Pérez Tarrago, Beatriz	13.159.124	Apto.
Pérez Tarrero, Ángela Lucía	12.735.178	Apto.
Pérez Valverde, María del Carmen	12.219.952	Apto.
Pestaña Caballero, María Consuelo	13.112.923	Apto.
Pradanos Pérez, María Trinidad	12.365.201	Apto.
Puentes Vallejo, María Jesús	9.258.687	Apto.
Puertas Lavado, María del Consuelo	7.810.384	Apto.
Quijano León, María del Carmen	12.718.326	Apto.
Quintero Pérez, Ángela	11.027.850	Apto.
Ramos González, Ramón	7.800.232	Apto.
Ramos Yudego, María Luisa	13.108.836	Apto.
Ratero Guillén, Manuela María	7.935.402	Apto.
Recio Rodríguez, Socorro	7.432.280	Apto.
Regueiro Gómez, Elsa	2.855.471	Apto.
Represa Carrión, María de las Mercedes	12.728.215	Apto.
Requejo Arranz, Fabián	13.057.935	Apto.
Rivas Martínez, María Soledad	9.737.386	Apto.
Rodríguez Agustín, Rosalía	7.817.461	Apto.
Rodríguez Campos, Ana Isabel	71.925.518	Apto.
Rodríguez Campos, José Miguel	12.745.128	Apto.
Rodríguez Díaz, Inés	6.513.428	Apto.
Rodríguez González, Visitación	9.683.161	Apto.
Ros García, Honorio	7.849.632	Apto.
Rubio Mediavilla, Leónides Milagros	9.255.785	Apto.
Rubio Peña, María Isabel	12.242.637	Apto.
Ruiz Lentijo, Araceli	9.269.519	Apto.
Ruiz Rodríguez, María del Carmen	13.000.049	Apto.
Sánchez García, Sara María	9.787.843	Apto.
Sánchez Martín, María Isabel	7.808.145	Apto.
Sánchez Rodríguez, Milagros	9.334.696	Apto.
Santamaría Villanueva, María Violeta	13.132.457	Apto.
Santidrián Santidrián, Coronación	13.062.643	Apto.
Santos Mansilla, María del Carmen	13.084.505	Apto.
Sanz Aguilera, María	9.270.735	Apto.

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Sanz Ferrero, María del Carmen	12.236.945	Apto.
Sastre Sastre, María Montserrat	12.232.706	Apto.
Simón Marcos, Purificación	11.719.551	Apto.
Sobrino González, Mercedes	12.192.664	Apto.
Sordo Pérez, María Raquel	13.069.815	Apto.
Tobar Palacio, María Luisa	13.118.784	Apto.
Trincado Teijón, Adelina	71.498.389	Apto.
Vañes Alonso, Juliana	12.694.756	Apto.
Vicente Pérez, Josefa Encarnación	12.204.574	Apto.
Villar Seco, Adela	12.143.396	Apto.

13457 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1999, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que se conceden subvenciones para la realización de acciones integradas de investigación científica y técnica entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte para el período 1 de abril de 1999 a 31 de marzo de 2000.

Por Orden de 23 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Ministerio de la Presidencia se convocaba, entre otros, el Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Orden, se ha reunido la Comisión Bilateral de Selección que ha elevado la correspondiente propuesta basada en la evaluación científica de las solicitudes según los criterios señalados en el punto 5 de la Orden de convocatoria, así como en las disponibilidades presupuestarias de ambas partes.

En consecuencia, esta Dirección General en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de convocatoria, ha resuelto conceder 18 ayudas a los investigadores relacionados en el anexo, por importe total de 7.570.500 pesetas, destinadas a la realización de los proyectos, que igualmente se indican.

El gasto resultante será imputado al crédito 12.03.491 del Programa 134A de los Presupuestos Generales del Estado para 1999 y su importe será librado a los organismos relacionados en el anexo.

Los organismos perceptores de las subvenciones presentarán certificación que acredite que sus importes se han incorporado a su contabilidad, en el plazo de tres meses a contar desde su percibo.

Las subvenciones quedarán afectas a los fines para los que se otorgan. De su correcta utilización responderán los organismos perceptores, dentro de los tres meses siguientes a la terminación de las acciones, de la siguiente forma:

Con certificación que la acredite, los organismos sujetos a fiscalización por el Tribunal de Cuentas.

Con justificantes originales, los no sujetos a esa fiscalización.

Los investigadores responsables presentarán la memoria final de la actividad realizada, que incluirá la memoria económica del gasto ejecutado, en los tres meses siguientes a la finalización de la acción integrada de acuerdo con el punto 6.3 de la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 30 de abril de 1999.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilmos. Sres. Director general de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura y Director general de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores.